

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me nombrará la Junta General de Accionistas y lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías, en lo referente a las obligaciones de los comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a Uds., la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre 2.018.

La Administración me ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión, he revisado el Balance General de COMERCIAL INMOBILIARIA SAUDBEN S.A. Al 31 de Diciembre de 2.018 y su correspondiente Estado de Resultados y Estados Patrimoniales sobre los cuales emito mi informe:

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el período de 2.018, así como las normas legales y vigentes.

Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con los reglamentos vigentes.

Los libros de actas de la Junta General y del Directorio, como el libro de accionistas y acciones cumplen con los requisitos legales establecidos.

El movimiento contable de la compañía esta sujeto a las políticas contables las mismas que son establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, generando una utilidad por el presente ejercicio por el valor de \$ US. 9.267,33.

Dejo expresa constancia por la coloración de los funcionarios y empleados de la Compañía COMERCIAL INMOBILIARIA SAUDBEN S.A., que me brindaron la información que juzgué necesaria revisar, lo que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme.

La información, presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de COMERCIAL INMOBILIARIA SAUDBEN S.A. Al 31 de Diciembre de 2.018.



EDGAR TOBAR
COMISARIO PRINCIPAL